

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL
SAN SEBASTIAN
CALBUCO

Colegio San Sebastián Calbuco



Proyecto Educativo Institucional

2015- 2019

1. ANTECEDENTES GENERALES

1.1. IDENTIFICACION DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

NOMBRE:	COLEGIO SAN SEBASTIAN
R.B.D.:	22343-3
DIRECCION:	SAN RAFAEL ALTO S/N
LOCALIDAD:	CALBUCO
COMUNA:	CALBUCO
TELEFONO:	0652-461073

1.2. MATRICULA Y NUMEROS DE CURSOS

NIVEL	CURSO	N° DE CURSOS	N° DE ALUMNOS
NT1	Pre-KINDER	1	21
NT2	KINDER	1	24
NB1	1°	1	35
NB1	2°	1	35
NB2	3°	1	32
NB2	4°	1	36
NB3	5°	1	30
NB4	6°	1	27
NB5	7°	1	33
NB6	8°	1	32
TOTALES	10	10	305

1.3. HORARIO DE FUNCIONAMIENTO

COLEGIO		ALUMNOS	
MAÑANA		MAÑANA	
INGRESO	SALIDA	INGRESO	SALIDA
07:30	18:00	08:15	15:40

1.4. PRESENTACIÓN

El Proyecto Educativo Institucional del Colegio San Sebastián de Calbuco, para el periodo 2015- 2019 propone realizar para su gestión institucional una cultura de altas expectativas y excelencia académica, desarrollar un perfil de organización educativa estructurado desde la innovación y disposición a los cambios basado fundamentalmente en mejorar la calidad de los aprendizajes de nuestros estudiantes y ser un aporte significativo a la Educación de nuestra comuna. Para lograr estos propósitos se requiere:

- *Construir una Propuesta Educativa Coherente e Innovadora.
- *Generar una Misión compartida entre todos los miembros de la comunidad escolar.
- *Gestionar los Cambios de una manera planificada y disciplinada.

El Colegio San Sebastián de Calbuco para el desarrollo de actividades de evaluación del PEI, y elaboración del Plan Anual de Acción, ha formado equipos de trabajo en los que participan en un 100% los Profesores, Asistentes de la Educación, representantes del Centro General de Padres y Apoderados del Establecimiento, dirigidos por el Equipo Directivo y Unidad Técnica Pedagógica, correspondiéndose al Equipo de Gestión los acuerdos y la toma decisiones.

El presente documento tendrá una duración de cuatro años, evaluando y actualizando cada año el Plan de Acción para el cumplimiento de las metas institucionales y pedagógicas propuestas en el PEI.

1.5. INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) es, por definición, un instrumento que nos mostrará el norte al cual debemos dirigir nuestros esfuerzos y el camino que debemos transitar para alcanzarlo. Así, nuestro PEI nos dará identidad, coherencia en las acciones y permitirá organizar nuestro plan operativo -para que la Comunidad Educativa avance hacia sus metas-, llevar a la práctica los compromisos, plazos, proyectos de acción, reflexión, formas y métodos de evaluación, reglamentos internos y otros.

Nuestro establecimiento busca innovar en educación, basándose en principios orientados a lograr una identidad para la institución y establecer los objetivos estratégicos por un período determinado, que permitan avanzar en la conquista de la excelencia.

Para este logro requerimos, además, un equipo de profesionales de la Educación que coordine la participación de toda la Comunidad Escolar, que decida, mediante criterios pedagógicos y participativos, sobre asuntos administrativos, organizacionales, de recursos humanos y financieros, responsables de un desarrollo curricular que organice a los docentes en tareas como:

- Reflexionar y analizar críticamente las acciones pedagógicas, perfeccionándolas a través de experiencias innovadoras.
- Coordinar entre niveles e interdisciplinariamente las estrategias que permitan el logro de metas comunes.
- Promover un ambiente de trabajo de compañerismo, sana convivencia y profesionalismo, para facilitar las tareas a realizar como equipo docente.
- Promover una actitud proactiva y organizativa que facilite la enseñanza y estimule el aprendizaje de los educandos.
- Promover una gestión educacional eficiente que esté al servicio de la Misión Educativa del colegio.

1.6. RESEÑA HISTÓRICA

El actual Colegio San Sebastián de la ciudad de Calbuco, abrió sus aulas un día 19 de Marzo del 2001. Creado por la sociedad A.L.P.A.S. Ltda. la cual es la unión de cuatro docentes que soñaron e hicieron realidad un proyecto emprendedor en la búsqueda de una mejor educación para alumnos de todas las características presentes en los niños calbucanos.

Este establecimiento comenzó su labor educativa el año lectivo antes nombrado, atendiendo un total de 7 niños y niñas, alumnos, de primero a cuarto año básico.

Su primer y actual director Señor Carlos Paredes Ojeda.

Un año después, su matrícula se elevó considerablemente llegando a un total de 80 alumnos y alumnas distribuidos en cursos de primero a quinto año básico. La planta docente se elevó a 6 profesionales.

El 16 de marzo del 2001 el Ministerio de Educación bajo Resolución Exenta N°1016 le concedió el reconocimiento oficial como Organismo Colaborador de la Función Educacional del Estado, para el nivel Básico.

Año a año fue en aumento el número de matrícula, razón que hizo necesario hacer crecer también su infraestructura.

Hasta la fecha, han egresado 4 promociones y ya podemos apreciar con orgullo nuestros frutos.

En la actualidad cuenta con una matrícula cercana a los 260 alumnos, distribuidos en 9 cursos, desde Pre-Básica hasta 8° Año de Enseñanza Básica.

1.7. INFRAESTRUCTURA

El Colegio San Sebastián se sitúa en la ciudad de Calbuco, X región de Los Lagos. Los niveles de funcionamiento son:

- Nivel Pre-Básica: pre- kínder y Kinder
- Los cursos de NB1 a NB6, (1° a 8° Educación Básica).

El Colegio San Sebastián posee una infraestructura de 1733.64 metros cuadrados construidos, en los cuales se realiza el trabajo educativo de forma de alcanzar satisfactoriamente el proceso de enseñanza-aprendizaje.

1.8. ANTECEDENTES CURRICULARES Y PEDAGÓGICOS

En los años de funcionamiento que tiene el colegio se pueden citar los siguientes resultados:

AÑO	MATRÍCULA	PROMOVIDOS %	REPITENTES %
2001	37	97%	3%
2002	84	98%	2%
2003	130	95%	5%
2004	194	92%	8%
2005	226	98%	2%
2006	233	96%	4%
2007	262	95%	5%
2008	262	96%	2%
2009	256	96%	4%
2010	276	95%	5%
2011	284	96%	4%
2012	289	96%	4%
2013	292	93%	7%
2014	294	96%	4%
2015	301	95%	5%

2. VISION Y MISION

2.1. Visión del Colegio San Sebastián

Ser reconocidos como uno de los mejores colegios de Calbuco, que no solo forma alumnos con gran capacidad académica, sino que entrega ciudadanos dotados con sólidas virtudes y capacidades sociales que les garantiza su éxito como personas.

2.2. Misión del Colegio San Sebastián

Entregar a los niños y niñas educación de calidad, desarrollando al máximo sus potencialidades valóricas, deportivas, cognitivas y sociales, atendiendo las diferencias individuales en un ambiente afectivo que involucra a la familia como actores participantes de la formación de los estudiantes, alcanzando un perfil de alumno que cuente con las competencias necesarias para integrarse a la sociedad actual.

3. SELLOS EDUCATIVOS

3.1. El sello del colegio se sustenta en la creación de una comunidad formada por niños y niñas, con una fuerte formación valórica, comprometidos con un proyecto de vida personal que los haga dueños y constructores de su propio destino. Para lograr esto, queremos ser una institución educativa que entregue a los estudiantes las competencias que respondan a las necesidades y demandas de la Educación Media como de la sociedad actual.

3.2. Nuestro colegio se distingue por desarrollar en nuestros alumnos habilidades artísticas y deportivas ya que se han constituido como disciplinas fundamentales para la educación y formación integral del ser humano, especialmente si son implementadas en edad temprana, por cuanto posibilitan en el niño desarrollar destrezas motoras, cognitivas y afectivas esenciales para su diario vivir y como proceso para su proyecto de vida.

4. VALORES Y COMPETENCIAS ESPECIFICAS

AMOR

Nuestro colegio aspira a la construcción de una civilización del amor, libre de sentimientos destructivos como el odio, egoísmo, violencia, la mentira, materialismo, consumismo, entre otros, en el cual sea posible desarrollarse en comunidad.

RESPECTO

El colegio inculca el respeto hacia la individualidad de la persona, como así mismo, a reconocer los derechos de los demás, con ideas y valores propios. Las alumnas y los alumnos del Colegio San Sebastián, asumirán las normas de convivencia escolar, comprendiendo el sentido de las mismas, y se desenvolverán en un clima que privilegie la amabilidad, trato deferente y educado.

SOLIDARIDAD

La solidaridad entendida como el situarse en el lugar del otro, pensar más en el prójimo que en uno mismo.

Las alumnas y los alumnos de nuestro colegio, colaborarán al desarrollo de sus pares y de toda la comunidad educativa, como así mismo, participarán en aquellas actividades conducentes a una labor social.

DISCIPLINA

La Disciplina es la capacidad de actuar ordenada y perseverantemente para conseguir un bien. Exige un orden y unos lineamientos para poder lograr más rápidamente los objetivos deseados, soportando las molestias que ésto ocasiona.

RESPONSABILIDAD

La responsabilidad es concebida como el responder a los compromisos contraídos, oportunamente y entregando lo mejor de sí mismos, disfrutando el trabajo bien realizado.

La alumna y el alumno de nuestro colegio, será responsable consigo mismo, con sus deberes escolares, familiares, sociales, cuidando su colegio, la naturaleza y el medio ambiente.

ESFUERZO

El esfuerzo es aquello que nos ayuda a conseguir las metas que nos proponemos y a vencer y superar los obstáculos de la vida diaria. Nos ayuda a resistir y perseverar para conseguir el objetivo a alcanzar.

5. PERFILES

5.1. EQUIPO DIRECTIVO

- ✓ Cautela la coherencia interna entre Visión y Misión del PEI, el estilo de convivencia escolar, sus normas y procedimiento de abordaje de conflictos en la comunidad.
- ✓ Define las distintas atribuciones de los miembros de la comunidad escolar en los procesos de toma de decisiones, evaluación y participación, relacionados con el Establecimiento.
- ✓ Aborda los problemas de convivencia con un sentido de comunidad, solidaridad y cooperativismo entre y con los distintos actores, en pro de aprender a restablecer las relaciones humanas en un ambiente de sana convivencia.
- ✓ Posee liderazgo estratégico, para dirigir un trabajo en equipo donde todos y cada uno de los miembros de la Comunidad Educativa, entreguen lo mejor de sí mismos en función de los objetivos institucionales.
- ✓ Es empático y asertivo en su interacción con los integrantes de la Comunidad Educativa, propiciando un clima laboral y de aprendizaje adecuados para el funcionamiento armónico del Establecimiento.
- ✓ Lidera a sus equipos para que se involucren en la construcción y desarrollo de la Identidad Institucional
- ✓ Genera un ambiente de confianza con los funcionarios del Establecimiento por la transparencia de sus decisiones.
- ✓ Supervisa las funciones de los todos los funcionarios de manera sistemática.
- ✓ Reconoce méritos o logros de los diversos agentes de la Comunidad Educativa.
- ✓ Genera canales de comunicación efectivos en el Establecimiento.
- ✓ Genera condiciones laborales adecuadas, en función del logro de una sana convivencia en el Establecimiento.

5.2. DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

- ✓ Crea condiciones de trabajo cooperativo y solidario en el aula a través de un lenguaje franco, dinámico y respetuoso de la dignidad humana.
- ✓ Crea condiciones para ejercer cotidianamente una relación respetuosa entre los miembros de la comunidad, valorando las diferencias y las igualdades entre las personas.
- ✓ Incorpora en la didáctica la perspectiva de los estudiantes frente a la vida, el mundo y las personas.
- ✓ Es autocrítico con respecto a su propio desempeño, evaluando y reformulando sus prácticas pedagógicas en función de un mejor logro de aprendizajes.
- ✓ Posee altas expectativas de los aprendizajes que pueden alcanzar todos los estudiantes.
- ✓ Es consciente que el aprendizaje efectivo se desarrolla en el aula, aprovechando cada clase en su totalidad, para el logro de los objetivos de aprendizaje.
- ✓ Es metódico (a) y organizado (a) en su trabajo, cumpliendo con sus funciones de manera oportuna y efectiva.
- ✓ Comparte e integra experiencias pedagógicas con sus pares, con el fin de enriquecer las prácticas educativas.
- ✓ Es flexible al sistema de trabajo: dinámico, innovador y en equipo, mostrando buena disposición de colaboración ante situaciones emergentes.
- ✓ Mantiene preocupación constante por su crecimiento personal y profesional.
- ✓ Mantiene y promueve un ambiente de sana convivencia, interactuando con todos los miembros de la Comunidad Educativa de manera respetuosa, amable y empática.

- ✓ Tiene una actitud positiva, dispuesto (a) a reflexionar y adoptar alternativas que puedan mejorar su práctica pedagógica.
- ✓ Es comprometido (a) con el Proyecto Educativo de la Institución, demostrando valores de lealtad y colaboración con el Establecimiento.
- ✓ Es un modelo constante para sus alumnos, siendo un ejemplo de los valores que el Colegio procura enseñar.

5.3. ESTUDIANTES

- ✓ Es talentoso (a). Posee un potencial desarrollo cognitivo acorde a su edad.
- ✓ Es creativo (a). Capaz de generar nuevas ideas y puntos de vista.
- ✓ Es reflexivo (a). Siendo crítico (a) y autocrítico (a) de su actuar y de su entorno.
- ✓ Es proactivo (a). Se adelanta a las situaciones y está dispuesto (a) a participar.
- ✓ Es asertivo (a). Posee habilidades comunicativas que le permiten expresarse con propiedad en diversos contextos.
- ✓ Es respetuoso (a). Interacciona de manera amable y cordial, tanto con sus pares como con adultos.
- ✓ Es responsable. Cumple con sus obligaciones en el Establecimiento y en su hogar.
- ✓ Es un buen ciudadano (a). Posee conciencia cívica, de sus derechos y obligaciones y de su rol como ciudadano (a).
- ✓ Es solidario (a). Ayuda a sus compañeros (as) cuando presentan necesidades y es generoso (a) en todo momento.
- ✓ Es empático (a). Es capaz de ponerse en el lugar del otro (a), de entender las diferentes visiones o realidades de otras personas.
- ✓ Es ambicioso (a). Tiene altas expectativas de sí mismo (a) y su futuro, y siempre desea superarse.

- ✓ Es obediente. Respeta las normas establecidas, siendo consciente de las causas y consecuencias de éstas.
- ✓ Es resiliente. Comprende que en el diario vivir se presentan dificultades, pero sabe sobreponerse y continúa luchando por sus sueños.
- ✓ Es tolerante. Comprende y acepta nuestras diferencias como seres humanos y valora la riqueza de la diversidad.
- ✓ Es comprometido (a). No sólo a nivel personal y con la Institución, sino también en todas las áreas de su vida.
- ✓ Es inteligente cognitiva y emocionalmente. Entiende que la persona es un ser integral, que debe cuidar y desarrollar su mente, cuerpo y espíritu para el logro de sus sueños.
- ✓ Es autónomo (a). Seguro (a) de sí mismo (a) y sus capacidades, asume riesgos entendiendo que el error es aprendizaje.

5.4. APODERADOS

- ✓ Es consciente de que el primer educador y responsable de la formación del alumno es su apoderado y no el colegio.
- ✓ Conoce, comprende y valora el Proyecto Educativo Institucional y comparte su Misión y Visión.
- ✓ Motiva permanentemente el desarrollo integral de sus hijos mediante la estimulación, ejemplo de conducta y acompañamiento en su proceso de maduración y formación.
- ✓ Es realista respecto a la percepción de sus hijos y consciente de la realidad en la que hoy están insertos.
- ✓ Se interesa, conoce, confía y apoya en el establecimiento educacional y en los métodos que se utilizan para educar a su pupilo/a.
- ✓ Dialoga de forma sincera y respetuosa. Emite sus puntos de vista de forma adecuada y escucha los de otros manteniendo un clima de respeto.

- ✓ Asiste, aporta, colabora y se identifica con las actividades organizadas a las que es invitado.
- ✓ Consciente de su rol, y responsabilidad en la tarea formativa y educativa de sus estudiantes.
- ✓ Involucrado en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus pupilos (as).
- ✓ Respetuoso de las decisiones académicas.
- ✓ Propositivo en sus planteamientos y sugerencias.
- ✓ Conciliador frente a cualquier situación de conflicto que se presente.
- ✓ Constructivo en su opinión y actitud.
- ✓ Respetuoso de los conductos regulares de la institución.
- ✓ Cooperador frente algunas necesidades de materiales, para el desarrollo pedagógico.
- ✓ Integrado e interesado en cualquier proyecto que emprenda el Centro General de Padres, por el bien común de la institución y apoyo a la gestión escolar.

5.5. PROFESIONALES DE APOYO

- ✓ Asesorar a la unidad técnico-pedagógica, respecto a situaciones especiales que afecten el aprendizaje de los alumnos.
- ✓ Desarrollar proyectos de mejoramiento curricular en áreas deficitarias en conjunto con los docentes.
- ✓ Analizar y emitir informes respecto a las solicitudes de evaluación diferenciada.
- ✓ Proponer programas de capacitación docente en las áreas de su especialidad.

- ✓ Atender los grupos diferenciales y alumnos integrados de la Unidad Educativa.
- ✓ Emitir informes anamnésticos, diagnósticos psicopedagógicos, de evolución y finales de los alumnos a su cargo.
- ✓ Proponer a la Dirección del Colegio, toda iniciativa que impulse al mejoramiento de los aprendizajes de los alumnos.
- ✓ Trabajar en conjunto, el desarrollo de metodologías docentes que incorporen las acciones institucionales consensuadas para atender a la diversidad.
- ✓ Asesorar a padres y apoderados de los alumnos que requieren apoyo especial, respecto al proceso de enseñanza aprendizaje que desarrollan sus hijos.
- ✓ Remitir a los alumnos que sea necesario a evaluaciones e interconsultas complementarias al tratamiento que reciben en el colegio.